



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia  
de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, y por su intermedio al Ministerio de Seguridad, a fin de que remita informe escrito, a la mayor brevedad, sobre los puntos que a continuación se consignan:

1. ¿Con qué cantidad de móviles disponen las Policías de la Provincia de Buenos Aires? Discrimine dicha cantidad teniendo en cuenta el tipo de móvil, sean automóviles, motocicletas, camionetas, etc.
2. Informe qué cantidad de móviles se encuentra fuera de servicio de manera permanente o con daños irreparables. Detalle dónde se encuentran esos móviles y cuál es el destino final que el Ministerio de Seguridad tiene previsto para los mismos. Indique el año de fabricación de cada uno de los móviles fuera de servicio de forma permanente.
3. Informe qué cantidad de móviles se encuentran fuera de servicio de manera temporaria e indique el motivo por el que aún no fueron reparados y puestos en funciones. Indique el año de fabricación de cada uno de los móviles fuera de servicio de forma temporaria.
4. Informe qué presupuesto anual se gasta en el total de reparaciones de móviles policiales. Remita cuadro comparativo indicando los siguientes datos para cada comisaría: cantidad y tipo de móviles asignados; cantidad de móviles en funcionamiento; cantidad de móviles fuera de servicio de manera permanente; cantidad de móviles fuera de servicio de manera temporaria; gasto en reparaciones mecánicas de los móviles disponibles fuera de servicio.
5. ¿Qué cantidad de móviles fueron adquiridos en el período 2003-2007? Especifique forma de contratación, fecha de entrega por parte del proveedor y fecha de puesta en funcionamiento de los móviles.
6. Informe distribución por Departamental del total de móviles disponibles actualmente.
7. Qué cantidad de móviles fueron desplazados hacia las zonas de veraneo en la costa bonaerense durante el período enero-febrero correspondiente al año 2008. Especifique de qué dependencias policiales fueron desplazados.
8. Informe si se realiza algún tipo de control interno de los gastos realizados en reparación de móviles fuera de servicio. Especifique si dispone de informes de rendición de cuentas de los responsables administrativo-contables de las comisarías. Indique si se han detectado irregularidades en la administración de fondos destinados a reparaciones mecánicas y, en



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

caso de respuesta positiva, informe qué medidas se han implementado o piensan implementarse. Remita documentación respaldatoria.

9. Remita toda otra información que resulte de interés para el objeto de la presente Solicitud de Informes.



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

Según un informe realizado por el Ministerio de Seguridad, que ha trascendido en los medios de comunicación difundiendo cifras estimativas, sobre un total de 7.000 móviles pertenecientes a las Policías de la Provincia de Buenos Aires, hay 3.000 que se encuentran fuera de servicio de manera temporario o permanente. Vale decir que la fuerza policial opera cotidianamente con un 57% de la capacidad operativa total de su parque automotor.

Esto resulta un hecho gravísimo por dos motivos. En primer lugar, los altos índices de delito que registra la Provincia ponen de manifiesto la necesidad de una política de Seguridad Pública que incorpore la prevención como un eje fundamental.

Y en segundo lugar, es necesario destacar que las Policías de la Provincia de Buenos Aires cuentan ya con 3 años de emergencia casi ininterrumpida. En el marco de esa emergencia, esta legislatura autorizó al Poder Ejecutivo a utilizar vías de excepción para la compra de todo tipo de equipamiento para las fuerzas de seguridad. Dichas prerrogativas fueron utilizadas por el ejecutivo bonaerense durante la anterior gestión, muchas veces, en compras y contrataciones poco transparentes y con evidentes sobreprecios.

En otros términos, a pesar de las herramientas con que ha contado el Poder Ejecutivo y a pesar de las necesidades de mayor prevención que demanda la situación actual, todavía tenemos una fuerza policial que no cuenta con los móviles necesarios para las tareas de patrullaje.

Sumado a ello, también resulta sospechoso q habiéndose incorporado una importante cantidad de móviles en los últimos dos años, casi el 43% del parque automotor total de la fuerza policial se encuentre inactivo. Es imprescindible conocer cuáles son los fondos destinados a la reparación de automotores y cómo se gestionan.

En este sentido, el presente Proyecto de Solicitud de Informes, apunta a la necesidad de acceder a información de fondo para poder realizar un diagnóstico certero que permita desentrañar cuáles son las fallas en la gestión así como proponer nuevas alternativas.